



ESTATAL | 4

Por cierre de la vialidad, en la zona sur de la capital, este 6 de septiembre, pide Semot estar atento y elegir rutas alternas; pormenores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

IEEH aún busca casa productora, luego de que en mayo declaró desierta la licitación pública que difundió

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.44
Euro (€)	22.12
Libra (£)	26.24

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 5
SEPTIEMBRE 2024
AÑO 15 N° 5586

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

La LXVI Legislatura emprende el vuelo



Junta de Gobierno buscará trabajar con un espíritu de unidad, priorizando siempre el bien común sobre cualquier discordia, distracción o polarización, pero siempre pensando en el bienestar de los hidalguenses.

- Junta de Gobierno estará a cargo de Andrés Velázquez, del 5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2027
- Fuerzas políticas presentes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Septiembre 4. En lo que fue la primera sesión de la LXVI Legislatura, del Congreso de Hidalgo, ésta quedó legítimamente constituida, tal como lo marca Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Este miércoles, durante el orden del día las 30 legisladoras y legisladores tomaron protesta ante el pleno del Congreso del Estado, de los grupos legislativos de Morena, Nueva Alianza, Partido del Trabajo... **3**

Nada de improvisar ni dar cabida a compadrazgos



LA REFORMA. Eduardo Medécigo Rubio presentó a los integrantes de su gabinete. **5**

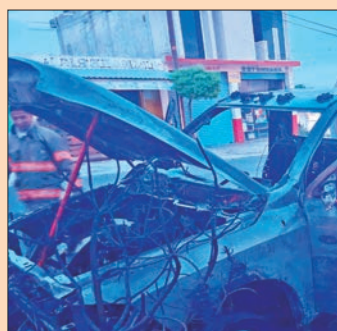
Implementa TEEH expedientes electrónicos

■ Uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional es innovar tecnológicamente: agilizar trabajos administrativos **9**



ESTATAL | 11

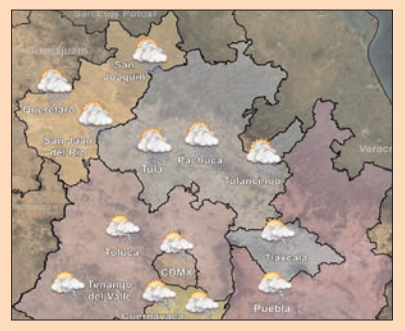
Icathi y CECYTEH signan convenio de colaboración que permitirá el máximo aprovechamiento para el desarrollo de la juventud



REGIONES | 14

Protección Civil de San Salvador evacuó a gente de Poxindeje de Morelos, tras incendio de una pipa de distribución de gas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



INTEGRANTES

Ya. Ahora que los nuevos gobiernos municipales arrancan y muchos de los integrantes de los gabinetes presumen sus títulos académicos, lo que se espera (como también lo resalta el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador) es que la preparación en las aulas vaya de la mano con valores y una actitud profesional que permita atender y resolver los restos que ya tienen desde ayer.

VAN

Una vez que en el Senado votaron para elegir a los miembros de comisiones, la hidalguense Simey Olvera, con 120 votos, será quien presida la Comisión de Estudios Legislativos, Primera; Cuauhtémoc Ochoa Fernández será presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Los grillitos estarán pendientes del desempeño.

48 HORAS

Dos días de sitio absoluto en Arco Norte. El bloqueo comenzó este 2 de septiembre, afectando el tránsito en ambos sentidos del kilómetro 146, o sea en el tramo Pachuca-Tulancingo. Los ejidatarios exigen el pago por las tierras porque, refieren, no recibieron lo justo para la edificación de esta carretera federal, ya en el distante 1996.

CUARTO PARA LA HORA

Llamó la atención que el Cabildo de Atotonilco de Tula trató aprobar, a nada de que finalizara el gobierno 2020-2024, 15 millones de pesos para seis obras; al no cumplirse el protocolo correspondiente no fue posible la autorización.

INFORMES

Algo que tampoco pasa desapercibido es que en las cuentas oficiales de algunos ayuntamientos o las de los mismos, hasta ayer, alcaldes y alcaldesas hubo reclamos sobre los pendientes que dejan en los diferentes municipios. Algunos dejaron los mensajes negativos; otros, rápidamente los borraron.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ISRAEL ACOSTA

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi), cuyo director es Jorge Israel Acosta Benítez, y el Colegio de Estudios Científicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) firmaron un convenio de colaboración que permitirá el máximo aprovechamiento para el desarrollo de la juventud, respondiendo a las expectativas de desarrollo y transformación en Hidalgo.

abajo



PENDIENTES

Cierra un capítulo más en las administraciones municipales y con ello los temas irresueltos, ejemplo de ello es el asunto de la basura. No sólo en la capital del estado es imperativo atender la disposición final de los residuos, pero queda claro que en varias demarcaciones es imprescindible actuar ya.

LA IMAGEN



IMPRESIONANTE INCENDIO

La mañana de este miércoles, un intenso incendio en una bodega de plásticos ubicada en la colonia Chamizal, en Tepeapulco, movilizó a los cuerpos de emergencia de diferentes municipios. De acuerdo con la Policía Municipal, los vecinos alertaron sobre la presencia de fuego, así como la nube de humo que alcanzó varios

metros de altura. Por ello, personal de Bomberos del estado, voluntarios y de municipios aledaños arribaron al lugar para sofocar la conflagración, la cual dejó considerables pérdidas materiales.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 05 de septiembre de 2024



"La vida no es un problema a ser resuelto sino una realidad que debe ser experimentada": Soren Aabye Kierkegaard (filósofo y teólogo danés, considerado el padre del existencialismo)



Ya lo pasado, pasado... LXVI Legislatura emprende el vuelo

MAQUINARIA

► Junta de Gobierno estará a cargo de Andrés Velázquez Vázquez, del 5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2027; todas las fuerzas políticas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Septiembre 4. En lo que fue la primera sesión de la LXVI Legislatura, del Congreso de Hidalgo, ésta quedó legítimamente constituida, tal como lo marca Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Este miércoles, durante el orden del día las 30 legisladoras y legisladores tomaron protesta ante el pleno del Congreso del Estado, de los grupos legislativos de Morena, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

En otro punto, se dio a conocer la conformación de la Junta de Gobierno de la LXVI Legislatura, la cual será presidida por el coordinador legislativo de Morena, diputado Andrés Velázquez Vázquez, quien fungirá durante el periodo comprendido del 5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2027, quedando firmada por todas las fuerzas políticas.

Asumirá el legislador local todas las funciones, derechos, obligaciones y responsabilidades del cargo, de acuerdo a los términos de la legislación vigente con apoyo

de los órganos técnicos y administrativos del Congreso del Estado.

Secretaria, Mónica Reyes Martínez; vocal, Francisco Javier Téllez Sánchez; vocal, Marco Antonio Mendoza Bustamante; vocal, Avelino Tovar Iglesias; vocal, Carlos Alejandro Alcántara Carbajal; vocal, Claudia Lilia Luna Islas; vocal Leonel Perusquia Muedano.

En su mensaje del presidente de la mesa directiva de septiembre, diputado Andrés Vázquez Velázquez señaló que desde la Junta de Gobierno buscará "trabajar con un espíritu de unidad, priorizando siempre el bien común sobre cualquier discordia, distracción o polarización, pero siempre pensando en el bienestar de los hidalguenses".

"Como diputadas y diputados mantener un clima de colaboración y cooperación con el poder ejecutivo, judicial y la federación, así como con los municipios, por ello estaremos atentos a los cambios políticos y sociales que obedecen a la nueva realidad histórica de México, reconocemos el liderazgo del gobernador licenciado Julio Menchaca Salazar para continuar con la transformación de Hidalgo creo firmemente que se debe aprovechar la comunica-



ANDRÉS VÁZQUEZ. Buscará trabajar con un espíritu de unidad, priorizando siempre el bien común sobre cualquier discordia, distracción o polarización, pero siempre pensando en el bienestar de los hidalguenses.

ción efectiva y permanente que ha trazado para fortalecer nuestro trabajo legislativo".

El diputado local resaltó que es esencial trabajar para reconstruir el lazo de confianza entre la ciudadanía y el Congreso. "La lucha contra la corrupción debe de ser uno de los pilares de nuestra agenda legislativa, contribuir por leyes y reformas que terminen por fin con la corrupción con este mal que ha debilitado el tejido social e impedido el desarrollo de nuestro estado. debemos actuar con transparencia ética y firmeza".

La primera mesa directiva, septiembre 2024, quedó conformada en la Presidencia, diputado Andrés Velázquez Vázquez; vicepresidencia, Mónica Reyes, suplente propietario, legislador Francisco Javier Téllez Sánchez; secretario propietario, diputado

Marco Antonio Mendoza Bustamante; suplente general legisladora Lizbeth Irais Ordaz Islas; suplente general, diputado Yarabi González Martínez.

Al agotarse los puntos del orden del día, el presidente de la mesa directiva del mes de septiembre, diputado Andrés Vázquez Velázquez, citó a las diputadas y di-

putados a las 9 horas del 5 de septiembre del año en curso, para realizar la sesión solemne que dará la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional en la que también se recibirá el informe del estado que guarda los diversos ramos de la administración pública estatal.



Pide Semot planear rutas para el 6 de septiembre

VIERNES

► Derivado del cierre de la vialidad en la calle Pachuca y calle Los Prismas en la zona sur de la capital hidalguense

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Informó la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), a través del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH), que, derivado del cierre de la vialidad en la calle Pachuca y calle Los Prismas en la zona sur de la capital hidalguense, este 6 de septiembre se implementarán desvíos operacionales en las siguientes Rutas Alimentadoras:

- Ruta 08 Los Tuzos / Estación Juan C. Doria
- Ruta 09 Pitahayas / Estación Centro de Justicia
- Ruta 10 Paseo de Camelinas / Estación Centro de Justicia
- Ruta 11 El Huixmí / Estación Vicente Segura
- Ruta 12 Magisterio / Estación

Juan C. Doria

Los ajustes se llevarán a cabo desde el inicio de operaciones, a partir de las 5:30 horas, y se tiene previsto el término de los desvíos operativos hasta la reapertura de la vialidad.

De ahí que la recomendación a la población es planear el viaje considerando esta modificación temporal, asimismo, mantenerse al tanto de las redes sociales oficiales y la aplicación móvil del Tuzobús para conocer de manera oportuna las actualizaciones sobre el servicio.

Es importante precisar que la Semot prioriza un servicio eficiente, de calidad y seguro para las personas usuarias, y es debido a ello que implementa las acciones necesarias para garantizar el derecho a la movilidad que las familias hidalguenses merecen.



MOTIVO. Implementarán desvíos operacionales en algunas Rutas Alimentadoras.



ALDO FALCÓN

SSH

Aún preocupa consumo de alcohol: entre los 18 y 29 años

■ En la entidad, durante el 2023, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), las solicitudes de atención médica por consumo de alcohol y drogas revelan un impacto significativo en la población que comprende el rango de edad entre los 18 y 29 años.

De manera particular, el consumo de alcohol se sigue presentando como la principal causa de atención en las unidades de salud, con un 22.7%. Seguido, está la marihuana con el 10.4%, la cocaína con 6.6% y los estimulantes de tipo anfetamínico, que en conjunto representan el 30.2%.

Estos patrones de consumo, además de constituir todo un desafío de salud pública, plantean riesgos directos para la integridad física y mental de los individuos. Están vinculados también a una serie de problemas sociales y económicos que afectan a personas y comunidades enteras.

La SSH, a cargo de Vaneza Escalante Arroyo, alineada con los programas federales, ha implementado estrategias de atención integral que buscan prevenir y mitigar el impacto de estas sustancias en la juventud.

A través de campañas de sensibilización, eventos conmemorativos y programas de tratamiento especializados, la dependencia trabaja para reducir el consumo de alcohol y drogas. Además, ofrece apoyo a quienes ya se encuentran afectados por su uso y abuso.

Estas acciones se realizan en colaboración con diversas instituciones que forman parte del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Hidalgo (CECAH). (Staff Crónica Hidalgo)

SALUD SEXUAL

Enfoque integral

■ Por el Día Mundial de la Salud Sexual, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo, dio a conocer estrategias para ofrecer un enfoque integral y accesible en esta área con el objetivo de impulsar la educación sexual y fomentar prácticas saludables entre la población.

El IMSS en la entidad proporciona información precisa y oportuna, con especial atención a jóvenes y adultos sexualmente activos, la educación en salud sexual puede tener un impacto positivo significativo en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

"Es un aspecto esencial del bienestar general de las personas, por ello, es crucial sensibilizar a la población sobre la importancia de mantener una comunicación abierta y respetuosa, así como promover una vida sexual segura y satisfactoria", expresó Llurely Cristina Islas Téllez, coordinadora médica auxiliar de Salud Pública del IMSS en Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)



LA TRANSFORMACIÓN está aquí

Renovación total del asfalto del Río de las Avenidas

Nada de improvisar ni dar cabida a compadrazgos, en La Reforma

ESTAFETAS

► Llegamos con el apoyo de todos, no sólo por la presencia del aspirante a presidente municipal: Eduardo Medécigo Rubio

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

“ No es tiempo de improvisar ni de dar cabida a compadrazgos en Mineral de la Reforma; en esa línea, no habrá segundas oportunidades en la administración municipal, incluso para el alcalde electo”, afirmó Eduardo Medécigo Rubio, al presentar a los integrantes de su gabinete municipal.

Al dar a conocer a las mujeres y hombres que conformarán su equipo de trabajo para la administración 2024-2027, estableció que son parte de un grupo serio con un compromiso de promover el cambio en la población.

"Somos parte de una elección histórica, de la votación más alta en la historia de Mineral de la Reforma, llegamos con el apoyo de todos, no sólo por la presencia del aspirante a presidente municipal, quien diga lo contrario está mintiendo, esto es resultado del desarrollo que fue desde lo nacional a lo estatal, con un gran líder como es el gobernador, Julio Menchaca Salazar y que gracias al trabajo que realiza en su mandato gubernamental se vio el reflejo de la gente volcada a las urnas para creer en este proyecto".

Señaló que antes de la presentación del gabinete, se cuidó a cada uno de los perfiles que conformarán su equipo de trabajo, ya que sí algo merece Mineral de la Reforma es contar con servidores públicos capaces y con compromiso mediante la formación necesaria para desempeñarse en el área que les ha sido conferida.

"Ya no es tiempo de emplear a personas porque es mi amigo, mi sobrino, mi primo, ya que si un área requiere de un especialista en la materia así va a ser, así conformamos el equipo de trabajo y será la historia y los mineral-reformeses quienes juzguen el trabajo de cada uno de ellos".

La Secretaría General municipal será encabezada por Abdón Suárez Alvarado; Jorge García Briceño, secretario de Desarrollo Económico; Tesorería, Víctor Hugo Medina Huerta; Secretaría de Administración, Nancy Castillo

Hernández; e Itzel Camacho Castelán, estará al frente de la Secretaría de Unidad de Planeación y Evaluación.

Juan Carlos Zarco Cruz, estará al frente de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecológico; Jesús Escamilla Baños, titular de Servicios Públicos Municipales; Linda Vanesa Aguilar Jiménez, Desarrollo Humano y Social, así como Liliana Robles Saavedra en el Instituto de las Mujeres.

La lista de colaboradores la complementan Jorge Alberto Trejo Terrazas, como responsable de Seguridad Pública Municipal; Adrián García Aldana, estará al frente del DIF municipal y Christopher Richard Martínez Ozumbilla, que fungirá como secretario particular.



PREMISA. Si algo merece Mineral de la Reforma es contar con servidores públicos capaces y con compromiso mediante la formación necesaria para desempeñarse en el área que les ha sido conferida.

Seguridad, una prioridad para nueva administración

A partir de los primeros días de gobierno, en Mineral de la Reforma habrá prioridades que atender como el tema de la inseguridad, solicitud tajante de parte de la sociedad, afirmó Eduardo Medécigo Rubio, quien esta tarde toma protesta como alcalde de este municipio.

Señaló que esta percepción no es la del presidente electo, sino la de una encuesta que se realizó por medio de la empresa Blanco & Asociados, que fue la encargada previamente de hacer un levantamiento de necesidades en el municipio.

"En base a este sondeo nos marcaron el tema de la seguridad pública como la primera necesidad, seguido del abastecimiento de agua potable donde tenemos que coadyuvar con CAASIM, ya que comprometimos durante la campaña crear el gabinete para la gestión del agua, ejercicio que se debe realizar de forma inmediata".

Al referirse al rubro de la seguridad pública, subrayó que se tiene que hacer una

evaluación de los elementos de la policía municipal existentes para encaminarse a hacer una reingeniería y hablar de certificaciones, al anticipar que existen recursos para ello y se tienen que aplicar de forma inmediata.

Aceptó que existe un déficit de elementos policiacos en el municipio, ya que actualmente se contabilizan 200 mientras que la demanda ciudadana exige al menos 700 uniformados.

A su vez, expresó que habrá un incremento en el número de cámaras de videovigilancia a lo largo del municipio, por lo que de manera conjunta con el gobierno del estado se realizará una inversión importante para cubrir zonas como Chavarría, La Providencia, 11 de Julio y La Minerva.

Eduardo Medécigo añadió que otros de los puntos prioritarios para la administración que encabezará desde hoy jueves, son los relacionados a los servicios públicos municipales como la recolección y disposición final de la basura, que ac-

tualmente es una demanda muy sentida para toda la población de Mineral de la Reforma.

"Tenemos que trabajar también la recuperación de espacios públicos y de áreas verdes, como parques, plazuelas que se encuentran en total abandono; tenemos que hacer una inversión importante, así como el tema de las mascotas en el cual nos comprometimos a crear el primer hospital ve-

terinario gratuito, que va emparejado con una lista muy amplia, pero que en base al estudio también son prioridades para la población".

Añadió que la gente del municipio podrá dar cuenta de que las necesidades que se tiene son demasiadas, por lo que sugirió trabajar de la mano con los comités municipales y vecinales para encontrar resultados inmediatos. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN



Presentará Canaco agenda de trabajo con las alcaldías

INICIATIVA PRIVADA

► El documento se elabora con la participación de 66 municipios donde tiene un representante del organismo empresarial



ALDO FALCÓN

ANTECEDENTE. Hace años las actividades, programas y acciones solo se concentraban en la zona metropolitana de Pachuca.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Se será presentada una agenda de trabajo con diversos temas a los 84 presidentes municipales que inician su gestión a partir del 5 de septiembre, informó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca (Canaco-Servytur) Luis Miguel Escudero Hernández.

El documento se elabora con la participación de 66 municipios donde tiene un representante del organismo empresarial, la intención es fortalecer al sector comercial, servicios y turismo.

Luis Miguel Escudero puntualizó que los temas comunes son licencias de funcionamiento, trámites para la

operación y apertura de comercios en varios municipios del estado.

La Canaco Pachuca pide a las autoridades municipales que los vean como órgano de consulta, antes de presentar alguna iniciativa en el congreso local o asamblea municipal, ya que ocasiones afecta al sector comercial.

Escudero Hernández, puntualizó que el sector terciario al que pertenece la Canaco genera los empleos directos, e indirectos y derrama económica para el estado de Hidalgo.

Reiteró que los comerciantes no piden recursos económicos, simplemente que los apoyen en los trámites requeridos cada año, como son los pagos de funcionamiento ante las autorida-

des municipales.

El líder de los comerciantes recordó que hace años las actividades, programas y acciones solo se concentraban en la zona metropolitana de Pachuca, a partir del 2023 se realiza un trabajo por las diversas regiones de la entidad.

"A la fecha se han concretado reuniones con los presidentes electos de Mineral de la Reforma, Pachuca, Tula, Apan, Tizayuca, Tepeapulco, Huichapan y valle del mezquital".

En los próximos días se prevén visitar a las autoridades municipales para seguir en la ruta de la transformación que es parte de la política pública de la actual administración estatal.

Ratifica Sala Superior nulidad en Cuauhtepec

TEPJF

► La última instancia corroboró la asignación de diputaciones plurinominales en la LXVI Legislatura que efectuó Sala Regional Ciudad de México

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ratificó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nulidad de los comicios en Cuauhtepec de Hinojosa, la distribución de diputaciones de representación proporcional en el Congreso local, así como otras sentencias de Sala Regional Ciudad de México correspondiente a la validez de procesos municipales y asignación de regidurías.

En sesión pública, la última instancia resolvió diversos recursos de reconsideración que refutaban veredictos de Sala Regional Ciudad de México relacionados al proceso comicial de diputados locales e integrantes de ayuntamientos en Hidalgo, sin embargo, desechó la totalidad de ellos porque los presentaron fuera del plazo legal, carecían de firma autógrafa o no cumplían con requisitos especial de procedencia.

Respecto al SUP-REC-15031/2024, el excandidato de Morena a la alcaldía de Cuauhtepec de Hinojosa, Jorge Hernández Araus, controversió el expediente SCM-JRC-173/2024 y acumulado, que logró la reconstrucción de resultados de algunas casillas que padecieron actos de violencia, sin embargo, acreditó la causal de nulidad prevista en el artículo 385 fracción segunda del Código Electoral hidalguense, respecto a que en más de 20 por ciento (%) de las secciones no instalaron mesas directivas y consecuentemente no recabaron los sufragios; el asunto lo descartaron porque lo presentaron extemporáneamente.

Misma determinación para los expedientes, SUP-REC-13744/2024, que interpuso Humberto Chávez Zamora contra la validez de la contienda en Zapotlán de Juárez; el SUP-REC-13745/2024 de Francisco Tenorio Flores versus la confirmación de resultados en Metepec y el SUP-REC-17239/2024, que formalizó Partido Revolucionario Institucional (PRI) por los resultados en Jacala de Ledezma.

Luego, los magistrados desecharon otros casos debido a que no actualizaron el requisito es-



SENTENCIAS. Corroboran tribunales lo relativo a la no reelección de regidores por representación proporcional en Emiliano Zapata y Acaxochitlán.

pecial de procedencia para promover recursos de reconsideración contra sentencias de salas regionales, tales como, juicios de inconformidad promovidos contra resultados de las elecciones de diputados federales y senadores, o bien, aquellos que establecieron la no aplicación de una ley electoral por contraria a la Constitución Política federal.

Que omitieran estudios de posible inconstitucionalidad de normas electorales; por una indebida actuación de las salas regionales, error evidente e incontrovertible; presencia de tentativas irregularidades graves, plenamente acreditadas que atentaron a los principios constitucionales y convencionales, entre otros.

Estos casos fueron: SUP-REC-1234/2024 y SUP-REC-1235/2024 que impugnaron la validez de las elecciones en Mixquiahuala de Juárez; el SUP-REC-6434/2024 de San Felipe Oriztlán; los SUP-REC-11811/2024 y SUP-REC-11812/2024 en Tezontepec de Aldama; el asunto SUP-REC-12683/2024 que corroboró los resultados en Jaltocán; así como SUP-REC-12687/2024 de Atotonilco de Tula.

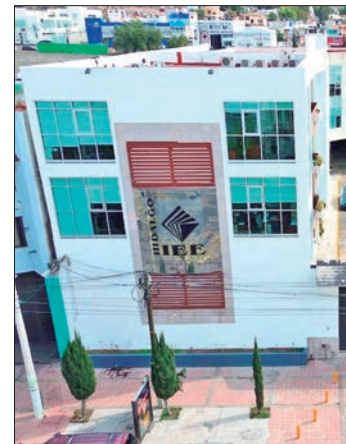
De igual manera, el SUP-REC-6435/2024 que revocó la nulidad que estableció inicialmente el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) en Eloxochitlán; con estas resoluciones, ratificaron los resultados en 83 municipios y solo en Cuauhtepec de Hinojosa habrá comicios extraordinarios.

También, el pleno de Sala Superior dirimió los expedientes

SUP-REC-15029/2024, SUP-REC-15033/2024, SUP-REC-15036/2024, SUP-REC-17227/2024, SUP-REC-17228/2024, SUP-REC-17231/2024 y SUP-REC-17232/2024, todos contra la nueva distribución que realizó Sala Regional Ciudad de México en cuanto a las 12 diputaciones de representación proporcional.

Después de acumular los asuntos, los magistrados coincidieron en que los promoventes no actualizaron el requisito especial de procedencia para conocer de las impugnaciones, por lo que confirmaron la designación de Sala Ciudad de México en la que estimó que por Movimiento Ciudadano (MC) asume Karla Perales Arrieta en lugar de Pablo Gómez López; mientras que por Partido de la Revolución Democrática (PRD) bajaron a Héctor Chávez Ruiz para que ocupe dicha plurinominal Leonel Perusquia Muedano.

Finalmente, en cuanto a los SUP-REC-15043/2024, SUP-REC-17230/2024, SUP-REC-17240/2024 y SUP-REC-19388/2024, ciudadanos inconformaron la sentencia en cuanto a que fue incorrecta la interpretación del TEEH respecto al alcance de la reelección, pero Sala Superior los desechó ante falta de requisito de procedencia, entonces, prevaleció la inelegibilidad como regidores de representación proporcional de Cándido Zapotitla Quiroz en Acaxochitlán e Ingrid Gloria Coronel, del municipio de Emiliano Zapata.



ALDO FALCÓN

LICITACIÓN

Insiste IEEH en casa productora

■ Luego de que en mayo declararon desierta la licitación pública que difundió el Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto a la contratación de una casa productora, nuevamente el organismo emitió otra invitación para adquirir el servicio hasta el 31 de diciembre del 2024, que contempla la realización de spots en radio, televisión y plataformas digitales.

Recientemente publicaron la licitación LP-IEEH-007-2024 para estos servicios, por lo que la junta de aclaraciones será el 6 de septiembre, presentación de las propuestas el día 13, para el 18 formalizarán la proposición técnica y el acta de fallo será el 26 del mismo mes.

Para ese edicto, el instituto cuenta con cierto presupuesto autorizado en la partida presupuestal 365001 respecto a servicios de la industria fílmica, del sonido y video, por lo que solicitan la contratación de 161 piezas audiovisuales.

La casa productora realizará materiales audiovisuales de campañas institucionales 2024 del IEEH, para ello las personas físicas y/o morales interesadas expondrán anexos técnicos como formatos, materiales, guiones y otros elementos.

A principios de mayo, difundieron la documental LP-IEEH-006-2024 para similares servicios, aunque con una mínima cantidad de 230 spots a llevar a cabo, hasta máximo 400 promocionales.

En aquella ocasión, ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, acudieron cuatro personas físicas y/o morales: Pulpo Creatividad, S.A. de C.V. por un millón 798 mil pesos con el Impuesto de Valor Agregado (IVA), Sacromex Servicios Empresariales, S.A. de C.V. con un planteamiento 2 millones 054 mil 354.84 pesos; Zaga Relaciones Públicas, S.A. de C.V. con un millón 928 mil 036 pesos y Enaloc, S.C. por 2 millones 304 mil 999.03 pesos.

Sin embargo, declararon desierta esa convocatoria debido a que los interesados no cumplieron legal ni técnicamente con lo solicitado. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

HIDALGO | TURISMO | OEEH
PRIMERA DEL MUNDO | SECRETARÍA DE TURISMO | OFICINA DE EVENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO

San Francisco

FERIA DE PACHUCA 2024

DEL 26 DE SEPTIEMBRE
AL 20 DE OCTUBRE

¡Llévate con orgullo!

2 INFORME
DE GOBIERNO
DO
JULIO MENCHACA



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

**LA TRANSFORMACIÓN
está aquí**

**Se está transformando
el Parque David Ben Gurión**



Implementan expedientes electrónicos

TEEH

► Uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2023-2026 es innovar tecnológicamente con ello agilizar trabajos administrativos y jurisdiccionales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizan los lineamientos para la organización y funcionamiento de expedientes electrónicos del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), dicha herramienta facilitará la consulta de estos documentales radicados al órgano jurisdiccional.

Uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) del TEEH para el periodo 2023-2026 es innovar tecnológicamente con ello agilizar trabajos administrativos y jurisdiccionales mediante la automatización de las rutinas burocráticas, además de actualizar y facilitar estos servicios de consulta de asuntos.

Lo anterior, a fin de facilitar y garantizar a las partes el conocimiento de los medios de impugnación sin que los usuarios tengan que desplazarse a este organismo, lo que brindará eficiencia a los ciudadanos de distintas regiones de la entidad y sin ningún costo.

Corresponderá a la Unidad de Informática dependiente del Tribunal Electoral del Estado el ente responsable y regulador de la plataforma digital de consulta de expedientes electrónicos, en las disposiciones detalla los diferentes pasos a seguir para el registro de

usuarios, los requisitos y documentales necesarios.

La cuenta de usuario únicamente servirá para realizar la consulta de expedientes en proceso, es decir, que no hayan concluido, por lo que prohíben su reproducción por cualquier medio electrónico, impreso o cualquier

otro uso distinto al señalado; asimismo, es responsabilidad de la persona contar con el equipo tecnológico que cumpla con las características necesarias para la navegación en el sitio.

Una vez recibida la solicitud electrónica o física en la Oficialía de Partes del TEEH, notificarán a la

Secretaría General, quien a su vez remitirá dicha petición a la ponencia instructora y bajo su más estricta responsabilidad verificará si es parte en el juicio de conformidad con base en el artículo 355 del Código Electoral; en caso de que exista duda respecto de la veracidad, ordenará las diligencias

que consideren pertinentes.

Luego, la ponencia generará un oficio a la Unidad de Informática para que la persona usuaria cuente con el acceso correspondiente.

El usuario deberá presentar una solicitud por cada juicio que desee consultar; además utilizarán el micro sitio web del tribunal y la aplicación denominada Microsoft teams, ésta última permitirá video llamadas como medio de verificación de identidad.

En los expedientes electrónicos incluirán todas las actuaciones que obren dentro de los juicios electorales, para la protección de derechos políticoelectorales del ciudadano, de inconformidad, asuntos generales, juicio laboral entre el tribunal y servidores públicos, procedimiento especial sancionador y recurso de apelación, los cuales serán coincidentes en cuanto a su integración, conformados cronológicamente, identificándolos con el número de expediente que les asignaron en la recepción.

Podrán suspender a usuarios en caso de que mal utilicen los expedientes en contravención a las disposiciones contenidas en los lineamientos, por caso fortuito, fuerza mayor o bien, a petición de la persona.



ACCIONES. La Unidad de Informática dependiente del Tribunal Electoral, será el ente responsable y regulador de la plataforma digital.

ALDO FALCÓN

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Emitió Sergio Baños Rubio su último mensaje como presidente municipal de Pachuca, en el que afirmó, hizo una aportación positiva y "se puso orden al desorden" en el que se encontraba la capital del estado de Hidalgo.

A unas horas de ser relevado en el encargo de alcalde de la ciudad, Sergio Baños se pronunció en las redes sociales para respaldar su gestión e insistir que hizo mucho con poco, en una ciudad afectada por anteriores administraciones.

Dijo que estar al frente de la capital del estado no fue una tarea sencilla; sin embargo, contribuyó en lo que estuvo a su alcance para construir una mejor ciudad en todos los sentidos.

Subrayó el apoyo recibido de parte de la sociedad civil que aportó con consejos y también agradeció a las personas que buscaron construir por medio de la crítica constructiva.

"Lo único que puedo decir es que el ejercicio del poder desgasta; a quiénes ayudaste segura-

mente no criticarán; a los que por alguna razón no pudiste ayudar, seguramente serán muy duros en su crítica. De igual forma puedo decir que seguramente pisamos cayos e intereses de algunos cuantos y por eso actúan como actúan, pero lo hicimos siempre pensando en construir una ciudad más justa y más equitativa".

Sergio Baños se dirigió a los habitantes de las más de 470 colonias de la ciudad a quienes agradeció su paciencia para resolver cada una de las necesidades que se tuvieron desde el inicio de la administración y que luego de las pri-

meras supervisiones se identificó que estaban en quiebra técnica.

"Tenían un ayuntamiento hundido en deudas y en procesos que no sumaban a la transparencia, al día de hoy es diferente, aunque existen todavía áreas de oportunidad en el ayuntamiento para aplicar la mejora regulatoria".

Quien este mediodía dejaría de ser presidente municipal de Pachuca, comunicó que seguirá trabajando desde su trinchera, "con responsabilidad y forma positiva como lo hizo mientras se mantuvo al frente de la administración municipal".

Se puso orden al desorden: mensaje final

► El aún alcalde pachuqueño afirma que *con poco hizo mucho*



ALDO FALCÓN

2 INFORME
DE GOBIERNO
JULIO MENCHACA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



LA TRANSFORMACIÓN
está aquí

**6 pozos de agua nuevos,
57 rehabilitados y
18 equipos modernizados
para un suministro eficiente**

Perspectiva de Género en los Pueblos Indígenas: IHE

DESARROLLAN PANEL

► La educación tiene la fuerza para transformar la vida de las mujeres: Nancy Adriana León

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las actividades organizadas por el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) en materia de equidad de género, la Coordinación General de Educación Básica y la Dirección General de Educación Básica (DGEB), a través de la Dirección de Educación Indígena, realizó el Panel Perspectiva de Género en los Pueblos Indígenas.

En seguimiento a las indicaciones del titular del IHE, Natividad Castrejón Valdez y de la coordinadora general de Educación Básica, Myrlén Salas Dorantes, la directora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, presidió el encuentro, acompañada del encargado de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Edwin Héctor Cruz Cortés.

León Vite explicó que el panel tuvo el propósito de analizar lo referente a la equidad de género y cómo ha sido el tratamiento que se ha dado en las comunidades indígenas, específicamente a las mujeres.

Comentó que la educación tiene la fuerza para transformar la vida de las mujeres, por lo que su acceso al servicio educativo es una oportunidad que puede impactar positivamente en su futuro, el de sus familias y sus comunidades.

La servidora pública señaló que si bien los avances en la participación y el reconocimiento de los de-



CAMINO. Si bien los avances en la participación y el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres han sido progresivos, se debe continuar la lucha para que cada una de las niñas cumpla su trayecto educativo completo e impulsar el conocimiento, la difusión y la apropiación sus derechos.

rechos políticos de las mujeres han sido progresivos, se debe continuar la lucha para que cada una de las niñas cumpla su trayecto educativo completo e impulsar el conocimiento, la difusión y la apropiación sus derechos.

En el acto protocolario estuvieron presentes, el director de

Educación Indígena, José Luis Rivera Garay; el director Técnico y de Vinculación de la DGEB, Carlos García Contreras y el enlace de Género de la Coordinación General de Educación Básica, Samuel González Domínguez, entre otros miembros de la comunidad educativa estatal.



ALDO FALCÓN

UAEH VS BANCO

Demanda por irregularidades

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Presentó la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) una demanda contra el banco HSBC, que supera los 400 millones de pesos, por irregularidades y prácticas que afectan gravemente los intereses de la institución educativa y trabajadores.

La UAEH acusa a HSBC de demorar más de cuatro meses en la devolución de una inversión de 3 mil millones de pesos, proveniente del fondo de pensiones destinado al personal universitario.

A pesar de solicitar los fondos en varias ocasiones por escrito y contar con una orden de un juez federal para su liberación, HSBC no ha cumplido con la entrega de los mismos.

La demora agrava por la modificación unilateral de la tasa de interés por parte del banco reduciéndose del 8 al 4 por ciento, causa una disminución significativa en el crecimiento del dinero invertido, perjudicando directamente al personal de la universidad al reducir a la mitad el rendimiento esperado de sus ahorros.

Además, la universidad incluye en la demanda cargos por la omisión dolosa del banco en la entrega de diversas cantidades de dinero en cuentas en dólares americanos y moneda nacional.

La UAEH señaló: "Es imperativo que se ponga un alto a es-

tas prácticas injustas que afectan a los trabajadores y la institución, exigimos que HSBC rinda cuentas y devuelva lo que legítimamente corresponde, así como una revisión exhaustiva de su conducta para garantizar que no se repitan estos abusos."

No es la primera vez que la entidad bancaria se ve envuelta en controversia, en 2020, HSBC fue objeto de investigaciones relacionadas con lavado de dinero, tras la revelación de que el banco había facilitado transacciones sospechosas en favor de clientes y entidades vinculadas a actividades ilícitas.

La UAEH considera que estas acciones son una clara muestra de arbitrariedades y abusos por parte de HSBC, que afectan a la universidad e impactando negativamente a cientos de inversionistas y ahorradores mexicanos en situaciones similares.

La universidad argumenta que estas prácticas podrían estar generando ganancias millonarias indebidas para la institución bancaria a expensas del patrimonio de sus clientes.

La UAEH reafirma su compromiso con la transparencia y la justicia, continuará buscando los mecanismos legales necesarios para proteger los derechos e intereses de los trabajadores y la comunidad educativa en general.

ICATHI-CECYTEH

Máximo aprovechamiento: desarrollo de la juventud

■ Impulsar el ingreso de jóvenes hidalguenses al mercado laboral, con la participación y vinculación de las instituciones y los sectores productivos, es parte de la transformación que encabeza la administración estatal.

Por ello, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi) y el Colegio de Estudios Científicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) firmaron un convenio de colaboración que permitirá el máximo aprovecha-

miento para el desarrollo de la juventud.

Con esta firma, se fortalece la colaboración académica y de vinculación entre ambas instituciones a través de programas de capacitación, certificación en estándares de competencia laboral, orientación vocacional, servicio social y prácticas profesionales para más de 26 mil alumnos del CECYTEH, así como para su personal tanto académico como administrativo.

El director general del Icathi, Jorge Israel

Acosta Benítez, indicó que, con el respaldo del secretario del Trabajo y Previsión Social, Oscar Javier González Hernández, se está respondiendo a las expectativas de desarrollo y transformación en Hidalgo.

Acosta Benítez destacó que se trabaja en conjunto para lograr grandes resultados, y muestra de ello es este convenio que va más allá del discurso: con hechos y resultados se demostrará cómo, a través de la capacitación, transformamos; mientras que, desde el bachillerato, se honra el legado, además de generar proyectos con padres de familia.

Por su parte, el director del CECYTEH, José Edmundo Ramírez Martínez, aseguró que con esta gran alianza se acercarán los servicios y beneficios del Icathi a

las aulas, así como a los jóvenes estudiantes y sus familias en cada plantel, llevando productos y resultados a cada rincón del estado. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Con demasiada frecuencia se niega el derecho a la salud sexual, especialmente a mujeres y niñas; personas LGBTQI+, con discapacidad o que viven en la pobreza o pertenecen a comunidades que enfrentan discriminación



En 731 días, la Huasteca tiene un nuevo rostro

BALANCE

► La actual administración estatal *inyecta* recursos para dar bienestar a miles de habitantes de la región



ESPECIAL

COMUNIDADES. El beneficio es para Huejutla, San Felipe Orizatlán, Tlanchinol, Atlapexco, Huazalingo, Jaltocán, Yahualica, Xochiatipan, Huautla y Calnali.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Fiel a su política de cercanía a la población que más lo necesita, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, a lo largo de 731 días al frente de la administración estatal, ha transformado la región Huasteca.

El beneficio fue para las comunidades que forman parte de los municipios de Huejutla, San Felipe Orizatlán, Tlanchinol, Atlapexco, Huazalingo, Jaltocán, Yahualica, Xochiatipan, Huautla y Calnali, lugares que permanecieron rezagados por muchos años; es por eso que, a dos años de gobierno, reportan un impulso significativo, gracias a la aplicación de mayores recursos para los rubros de infraestructura, desarrollo urbano y servicios básicos.

Por ejemplo, durante este 2024, se impulsó la construcción del pavimento hidráulico en la calle de acceso principal a la localidad La Ilusión - Anacleto Ramos - Potrero Zactipan - Octatitla, en el municipio Jaltocán, así como la rehabilitación de la carretera estatal Vinazco a Jaltocán.

De igual forma, se completó la modernización del camino rural los Parajes - Chalahuiyapa, en Huejutla de Reyes, al igual que la pavimentación del camino rural Teoxtitla - San Felipe.

Durante este año, a través del Programa para la ampliación de vivienda, se apoyó con la construcción de cuartos dormitorio en Huejutla de Reyes; además de que, se ejecutó la construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales en la localidad Atlalco, municipio de Yahualica.

También, se destinaron 40 millones de pesos, para el equipamiento de 16 escuelas de Educación Superior, trabajos que impulsan la formación en ciencia, tecnología y matemáticas, para beneficio de 36 mil estudiantes de ingeniería.

A través de la secretaría de Cultura estatal, el gobierno de Hidalgo invirtió un millón 668 mil pesos, para la realización del XXVI Festival de la Huasteca, con 150 actividades musicales, lingüísticas, dancísticas, artesanales, gastronómicas y medicinales, durante un evento al que asistieron 11 mil 670 personas.



SANTIAGO DE ANAYA

Escuchan acciones del último año de labores

■ Como parte del compromiso democrático y de transparencia que existe en el estado de Hidalgo, el titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Ricardo Gómez Moreno, recibió el cuarto informe de gobierno del presidente municipal de Santiago de Anaya, Edgar Monter Ángeles.

En representación del gobernador, Julio Menchaca Salazar, el secretario escuchó las acciones realizadas en el último año de labores de la administración municipal.

Ricardo Gómez destacó la importancia del ejercicio de ren-

dición de cuentas, porque transparentar el uso de los recursos públicos es la base y fortaleza de una administración pública eficiente y cercana a la gente.

Subrayó que el gobierno de Hidalgo impulsa acciones en todos los municipios, y en el último año se invirtieron más de 34.5 millones de pesos en infraestructura, educación, salud y programas sociales, para beneficio de más de 20 mil personas de Santiago de Anaya. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

TASQUILLO

Asiste N. Castrejón a informe

■ En representación del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, asistió al informe de actividades presentado por la presidenta municipal de Tasquillo, Estela Martínez San Juan.

En nombre del gobierno del estado, el titular de la SEPH felicitó a la alcaldesa por su último informe, en el cual se cumple con la responsabilidad ética, legal y administrativa de informar en qué y cómo se ejercieron los recursos que pertenecen al pueblo. (Staff Crónica Hidalgo)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Después de las lluvias intensas y ciclones tropicales, tú puedes prevenir accidentes.



Reporta inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.



No pises ni toques cables eléctricos caídos.



Retírate de casas, árboles y postes en peligro de caer.



Reporta los cables de energía y postes de luz que pongan en peligro a las personas.



Mantén desconectados gas, luz y agua hasta asegurarte de que no haya fugas ni peligro de corto circuito.



ALERTA

Incendio de pipa de gas causa alarma en Poxindeje

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Personal de Protección Civil de San Salvador evacuó a vecinos de la comunidad de Poxindeje de Morelos luego de incendiarse una pipa de distribución de gas para domicilio, evento donde solo se registraron daños materiales.

El pasado martes por la tarde, a través de los números de emergencia de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio de San Salvador, se reportó el incendio de una pipa de gas, lo que había generado pánico entre los pobladores de Poxindeje de Morelos.

Los hechos se registraron sobre la avenida principal de la comunidad de Poxindeje, don-

de los mismos pobladores cerraron el acceso para evitar cualquier percance por el tránsito de vehículos o los mismos peatones de la localidad que suelen pasar por esta vía de comunicación.

Al arribar el personal de Protección Civil al lugar de los hechos, fortalecieron las medidas establecidas por los lugareños a través de la implementación del protocolo de seguridad, donde se procedió con la evacuación de las viviendas cercanas donde se encontraban la pipa de gas para evitar algún tipo de lesión.

Una vez asegurado el lugar, sofocaron el incendio en su totalidad para posteriormente enfriar toda la estructura metálica del tanque y el vehículo en general. Hasta el momento se desconocen las causas que generaron este incendio, no obstante, se menciona que pudo ser un problema eléctrico.



HUGO CARDÓN

SAN SALVADOR

Cabildo niega sumarse a la iniciativa para cuidar predios

Durante la penúltima Sesión de Cabildo, regidores del ayuntamiento de San Salvador, negaron la solicitud realizada por ejidatarios de "Santa María Amajac", para hacer un pronunciamiento sobre los predios de su ejido, a fin de que estos sean reconocidos como reserva ecológica.

Dentro del ejido de "Santa María Amajac" compuesto por 90 hectáreas de tierra, existe una controversia debido a que algunos de los ejidatarios buscan regularizar la propiedad para asentamiento humano y otros quieren que sea una reserva ecológica.

En este entendido, los ejidatarios que desean que este predio se conserve como reserva ecológica, solicitaron a los integrantes de la Asamblea Municipal se pronunciaran a favor de que sea una reserva ecológica, por lo que el tema fue turnado a la Comisión de Medio Ambiente, Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Esta comisión, en sesión de cabildo, presentó el dictamen ante los integrantes de la Asamblea Municipal, donde manifiestan que no son la autoridad competente para fijar una postura sobre el tema.

Precisa que aun cuando lo único que se pide es fijar una postura, el realizarlo podría tomarse como una intención de apoyar a dicha iniciativa. (Hugo Cardón Martínez)

En fiesta patronal eliminan pirotecnia

IXMIQUILPAN

► Comunidad indígena de Panales, la primera en abolir el empleo de este tipo de artículos durante la celebración

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Derivado de la decisión unánime que hicieron los habitantes de la comunidad indígena de Panales, en el municipio de Ixmiquilpan, se abolió la quema de fuegos pirotécnicos durante la celebración en honor a su santo patrono, San Miguel Arcángel.

De esta forma, dicha población se convirtió en la primera del Valle del Mezquital en implementar tal medida, por lo que los festejos que se llevarán a cabo del 27 al 30 de septiembre, supondrán un paso trascendental en la protección del medio ambiente, al tiempo que se promueve la conservación de su patrimonio cultural.

José Pedro García, presidente del comité de la feria, señaló que en rueda de prensa realizada en la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo: "en un momento crítico para la sostenibilidad, Panales se ha convertido en un modelo a seguir en el Valle del Mezquital al anunciar que, a partir de la Feria Panales 2024, no se realizarán quema del tradicional castillo, cuetes ni fuegos artificiales en general".

Añadió que "este cambio, que marca un antes y un después en las festividades tradicionales", demuestra también el compromiso de la comunidad no solo con la fe, sino de igual forma con



AGENDA. Los festejos que serán del 27 al 30 de septiembre.

el cuidado ambiental, ya que gracias al lema 'Amar a Dios significa cuidar nuestro planeta', se llegó a dicha resolución.

Como parte de esta iniciativa, los recursos que tradicionalmente se destinaban a los espectáculos pirotécnicos serán redirigidos a la restauración de la histórica capilla de la comunidad.

Se trata de una iglesia con más de un siglo de antigüedad, símbolo de identidad para los habitantes de Panales; por lo que la restauración permitirá preservar este valioso patrimonio para las generaciones futuras,

asegurando que continúe siendo un espacio de encuentro espiritual y cultural.

Durante el evento, las y los visitantes podrán disfrutar de gastronomía local, exposición de autos, música en vivo, bailes tradicionales y la elección de la Señorita Panales.

Además, la comunidad también se ha comprometido a fomentar actividades culturales, religiosas y recreativas que sean respetuosas con el medio ambiente, utilizando para ello tecnologías sostenibles, promoviendo prácticas medioambientales cada vez más responsables.

EL MEZQUITAL

Jornada: tomas de protesta a alcaldes

Hoy, jueves, los primeros alcaldes que rendirán su protesta correspondiente serán, en Tasquillo, Alberto Basilio González, a las 10:30 de la mañana, seguido por el de Zimapán, Hermilo Trejo, y de El Cardonal, Karla Hernández Cerroblanco, quienes programaron sus eventos protocolarios a las 11:00 de la mañana.

Por otro lado, en el municipio de Alfajayucan, el alcalde electo Julio Agustín Cruz Tovar, junto con los integrantes de la Asamblea Municipal, realizarán lo propio rumbo a las 13:30 horas.

En el caso de Ixmiquilpan, el alcalde electo Emanuel Hernández, y de Actopan, Imelda Cuellar Cano, sus tomas de protestas están considerados a las 03:30 de la tarde en las explanadas de sus respectivos palacios municipales donde estará recepcionando a sus invitados.

Las alcaldesas electas, que programaron más tarde este acto protocolario, fueron la presidente Gabriela Escamilla López de Chilcuautla, considerando un horario de las cuatro de la tarde y Danay Ángeles de Santiago de Anaya con horario de cinco de la tarde.

Para estos actos solemnes, las oficinas de prensa de los respectivos ayuntamientos no confirmaron la asistencia de integrantes del gabinete del gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar. (Hugo Cardón Martínez)

ESPECIAL

EL CRISTALAZO

Todo está consumado...

Conmovidos por su gesta patriótica, los señores diputados y las señoras representantes del pueblo bueno, se vitorearon a sí mismos y lanzaron los gritos del júbilo implacable en el estrujando de una victoria más en la defensa de sus colores y la construcción de una patria justa y provechosa.

Instalados en la Sala de Armas, donde en tiempos pretéritos el Partido Revolucionario Institucional celebraba el “Desayuno de la Unidad Revolucionaria”, le dieron rienda suelta al entusiasmo después de transitar todos los caminos de la fatiga, y tras horas y horas de deliberar sobre lo previamente acordado y soportar con estoicismo las escasas pero estruendosas inconformidades, cumplieron el encargo y envolvieron, con un moño guinda el regalo prometido por el presidente de Morena para el dueño de Morena y Ejecutivo Federal, Don Andrés Manuel L.O., el hombre del momentos anteriores y de todos los momentos, hasta el próximo primero de octubre, para lo cual le quedan nada más 25 jornadas en la cima de la gloria y el poder.

En esos 25 días recibirá la cajita mágica de la Reforma Judicial a la cual se comprometió íntimamente desde los vengativos rencores de aquel fallido proceso del desafuero.

La H. Cámara de Diputados (la H. es una costumbre; no un mérito abreviado), divulgó desde la mañana de ayer:

(Secuencia abreviada de mensajes).- Inicia la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del #PoderJudicial. “...Empieza una nueva ronda de intervenciones de diputadas y diputados para referirse al dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial.

“...Inicia la quinta ronda de discusión en lo general del dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial.

“...359 votos a favor, 135 en contra y 0

abstenciones. Aprobado, en lo general, el dictamen que reforma adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial.

“...Comienza la discusión, en lo particular, del dictamen. Diputadas y diputados presentan reservas para modificar el contenido del mismo.

“...357 votos a favor, 130 en contra y 0 abstenciones. Aprueba el Pleno, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial. Pasa al @senadomexicano

“...Termina la sesión ordinaria y citan para la siguiente que tendrá lugar el día martes 10 de septiembre, a las 11:00 horas”.

—¿Y en el Senado?

Pues lo mismo. Ya lograda la aplastante mayoría a pesar del votito faltante, nada contendrá la (mal llamada) Reforma Judicial.

Contra ella (contra él), no pudieron ni en santa alianza los Estados Unidos y sus tímidas críticas, ni los empresarios, ni los estu-

diantes de Derecho, ni los jueces, ni los trabajadores de juzgados y barandillas; nadie tuvo el poder suficiente.

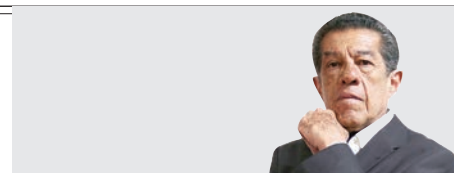
Y si alguien supone un cambio de orientación en el futuro o mejor dicho con la futura, simplemente lea este mensaje enviado desde los días de reposo de la próxima presidenta:

“A la Presidenta o Presidente lo elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los Jueces, Magistrados y Ministros se eligen por el pueblo ¿dónde está el autoritarismo?

“La reforma al Poder Judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor Estado de Derecho y más democracia para todas y todos...”

“Si se hubiese querido que los Ministros fueran nombrados por la Presidenta se hubiera hecho una reforma como la de Zedillo, a la cual, por cierto, no se opusieron algunos de los que hablan en contra de la reforma que se está discutiendo hoy. Nuestro (plural) interés no es más que un México más democrático y justo” •

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



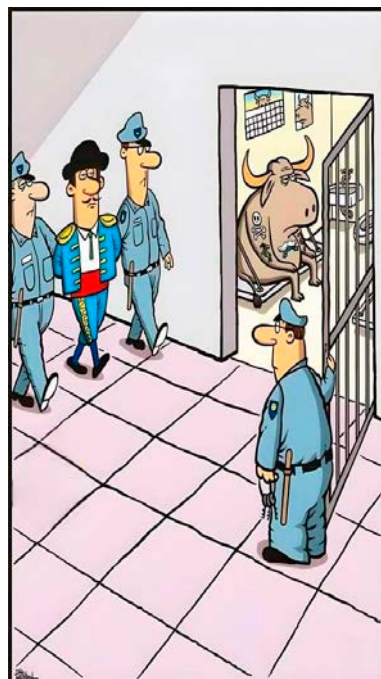
Un infeliz de entre los que sobran en el mundo la emprendió contra una indefensa burrita llamada OLIVIA prendiéndole fuego por el sólo hecho de que la criatura traspasó los límites de su terreno, atraída seguramente por antojo de pastito fresco y verde. El daño fue tal, que hubo de amputársele la parte baja más afectada de su manita izquierda... sí puritanos, “manita”... para salvarle la vida, y ello gracias a que su caso fue reportado a la organización SERES LIBRES, desde donde Renata Valencia y Elizabeth Soto no se quedaron solamente en la pronta fase del rescate, sino que interpusieron asimismo una denuncia formal de carácter penal ante la autoridad competente, que desde hace dos semanas no ha procedido. Rarisimo, ¿verdad? Incluso hay un video que recién comenzó a correr por RR. SS. donde se puede ver a diferentes personalidades haciendo enérgico llamado a Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, Estado donde Casimiro “N” lesionó irremediablemente a OLI, exigiéndole su intervención partiendo de que los ciudadanos tenemos muy claro que la separación entre “poderes” es un cuento y como así, el Judicial le mete caña cuando al Ejecutivo le interesa algo. Entonces, que bien sepa @makugo que más allá de dizque haberle dado lección violenta al individuo está la ley y debe cumplirse y hacerse cumplir.

En otro asunto, comparto que este glorioso primero de septiembre, o sease el domingo pasado, y tal como se dispone constitucionalmente en cuanto al tiem-

po y la forma, un nutrido grupo de activistas de diversas organizaciones se plantó en la sede del Congreso CDMX para hacer orgullosa entrega de la PRIMERA INICIATIVA PREFERENTE CIUDADANA (IPC), cuyo objeto es desterrar de una vez por todas la violencia ejercida sobre los animales no humanos improcedentemente usados en espectáculos como: “corridos de toros”, novilladas, jaripeos, “peleas de gallos”, rejoneo, tientas, etc. ¿Cómo? Sencillamente dictaminando su prohibición pese al sempiterno reclamo de los dizque “liberales” a los que les chutan las proscipciones mientras no sean a su favor, pееееero, además sépase que los activistas, en un fortalecido ejercicio de unidad contadas veces visto, no se conformaron con apenas cumplir el requisito de juntar las 19,500 firmas que para el propósito exige el procedimiento ajustado a determinado porcentaje del Padrón Electoral capitalino, sino que rebasaron por mucho esa cantidad entregando ¡30,941 firmas! fijadas en 3,370 hojas foliadas e introducidas en 28 cajas que, sí o sí, serán material histórico por más que se cuestione el término, ya que esta vez sí se trató de un hecho que no se había podido dar, pero que gracias al vigente andamiaje legal y a los impresionantes avances científicos en materia de dolor y sufrimiento en los compañeros animales no humanos, permitió al activismo fundar y motivar la urgente y necesaria medida. Y tampoco se crea que las firmas se consiguieron a modo chueco, ya que esta vez y por bastantes fines de semana, de plaza en plaza fueron consiguiéndose en una cantidad que incluso pudiendo llevar un margen de error, éste no será ni por

ANIMALIDADES...

EL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA



mínimo significativo como para echar abajo la Iniciativa. ¿Qué sigue?...

Que una vez que en el casi difunto Instituto Nacional Electoral (INE) se constaten cada uno de los datos de las personas firmantes, para ello sin pasarse de 45 días hábiles, la certificación deberá comunicarse al Congreso capitalino para que una vez de esa forma el proyecto pase a votación inmediata al ir ya contenida su indispensable Exposición de Motivos puntualmente fundamentada y el articulado propuesto... *iachis miachis dijeron los mariachis!*... acto al que ningún legislador podrá oponerse. Si acaso

evadir la votación yéndose al baño o al hospital al momento mismo del sufragio, mismo que podrá ir en sentido positivo o negativo, pero de ninguna manera podrá ser ignorado, bajado o congelado como ya sucedió -según se recordó durante la celebración posterior a la entrega de firmas- cuando Alejandro Barrales del entonces presuntuoso PRD (¡Ajúa!, me llevó casi 27 años verlo muerto y sepultado) ocupó el puesto de mando en el referido aparato legislativo. Ahora sí, sin disimulos u ocultamientos conoceremos el verdadero haber en la materia, con nombre y apellidos de cada participante y sin necesidad de acuerditos cafeteros inútiles, al tratarse de un absolutamente sobrado mandato ciudadano.

Lo anterior me ilusiona muchísimo al pertenecer a la segunda generación que la emprendió contra la tauromaquia en el pasado siglo, por ahí de los avanzados años 80, tras la labor de compañeras como doña Emma D. De Saldaña que verdaderamente se dejó la piel en ello. Y todo, pese a que carecíamos de las herramientas jurídicas y científicas con las que ahora se cuenta. Aún así, recuerdo emocionadamente que en mi primer intento de colecta de firmas contra la tauromaquia y que realicé en solitario por casi un año (1996-1997), obtuve el respaldo de nombre, apellidos, dirección y teléfono de 101 hombres y 129 mujeres con residencia en diferentes partes de la República Mexicana. Entre los efectos personales que resguardo con mucho afecto está precisamente ese cuaderno, así que ya podrán imaginar mi felicidad e ilusión con esta Iniciativa •

producciones_serenguetti@yahoo.com

OPINIÓN

AMLO y Sheinbaum: las metamorfosis que vienen

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



Ovidio utilizó para la que es quizá su más grande obra, el título de “Las Metamorfosis”. En ella narra el conjunto de transformaciones que viven o padecen seres divinos y mitológicos. Pero el término nos alerta en sí mismo que se trata de cambios sustanciales, es decir, esenciales: no son sólo alteraciones en la forma aparental, sino que se trata de auténticas mutaciones que los llevan a ser algo radicalmente distinto a lo que eran originariamente. En ese sentido, no es casualidad que también Kafka haya utilizado el mismo título para una de sus obras más populares y en la cual se narra la agónica transformación de un ser humano en un horrible insecto.

Las personas con poder, aunque afirman lo contrario, están siempre en busca de más poder. Esa es una de las grandes constantes en la historia de la humanidad; y mientras mayor sea el poder acumulado, más frenética será su búsqueda o afán de conservación. De alguna manera puede pensarse que por ello se inventó una noción de un “poder difuso” en las democracias modernas; pues en un marco constitucional y legal, ese poder se vincula al ejercicio de un cargo que tiene temporalidad definida.

De manera especial, los autócratas buscan por todos los medios permanecer en el cargo; y recientemente, han desarrollado una siniestra lógica de legitimación al utilizar estructuras institucionales altamente eficaces en la organización de procesos electorales; pero que sirven únicamente para mantenerlos en el poder en los cargos que les envisten de poder, todo ello en “clave democrática”.

Considerando lo anterior, una de las grandes incógnitas que se habrán de resolver en los primeros seis meses del gobierno de Claudia Sheinbaum será cómo y hacia dónde se dirigen las metamorfosis que habrán de vivir ella y Andrés Manuel López Obrador. Hasta ahora, ha de subrayarse, la presidenta electa ha sido impecable en su estrategia para llegar a la presidencia de la República, hasta el grado de que algunos han sostenido que hay una relación de subordinación con el actual titular del Ejecutivo, la cual habrá de mantenerse a lo largo de su mandato.

Sin embargo, no hay nada, y menos



Foto: Presidencia/Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México y Andrés Manuel López Obrador, presidente de México encabezaron la inauguración del Tren Insurgente en la estación Santa Fe.

aún en el contexto del presidencialismo mexicano, que permita suponer que eso es correcto. Se decía, por ejemplo, que Zedillo obedecería “a pie juntillas” a Carlos Salinas, y terminó encarcelando a su hermano y obligándole a prácticamente un “auto destierro” en Irlanda. Vicente Fox, por su parte, era en efecto un lacayo, pero de su propia ignorancia y exabruptos. Calderón ejerció de manera vertical y autoritaria la presidencia y Peña Nieto hizo lo propio, hasta que él y todo su grupo fueron derrotados y prácticamente desaparecidos del escenario político nacional.

El poder de López Obrador parece omnímodo; pero eso se debe al inmenso poder de un régimen presidencialista que garantiza muy amplios márgenes de actuación y discrecionalidad en la toma de decisiones; que efectivamente se llevó a sus extremos en la presente administración. Pero siendo así, la “enorme silla presidencial” que traslada a Claudia Sheinbaum le permite a la presidenta iniciar con los mayores márgenes de actuación política de que ha dispuesto cualquier personaje político en los últimos cincuenta años en México.

Como decía un clásico, “en política no hay vacíos de poder”. Y eso es lo que difícilmente puede pensarse que dejará la presidenta electa. Por el contrario, parece ser que, cada resquicio que no había sido conquistado por AMLO estará en su mira; y que cada elemento construido bajo la poderosa narrativa y estrategia propagandística de la llamada 4T buscará potenciarse y llevarse a

Una de las grandes incógnitas que se habrán de resolver en los primeros seis meses del gobierno de Claudia Sheinbaum será cómo y hacia dónde se dirigen las metamorfosis que habrán de vivir ella y Andrés Manuel López Obrador.

varios niveles más allá de lo conseguido hasta ahora.

Qué tan eficaz será la doctora Sheinbaum en ese cometido, estará por verse. Pero de que al poder que ya tiene buscará sumarle todo el que esté a su alcance, es una probabilidad tan alta que puede asumirse casi al nivel de lo que algunos llamarían “una verdad moral”. Y desde esta perspectiva, la primera metamorfosis que habremos de atestiguar es precisamente la de la Dra. Sheinbaum que, de ser “parte y par” en los lideraz-

gos dentro de Morena, ahora se colocará por arriba de todos ellos y habrá de definir cuáles son las respuestas y prioridades para atender las incontables urgencias que enfrenta el país.

La segunda, pero simultánea metamorfosis que viene es la de Andrés Manuel López Obrador, quien tomó la decisión inédita desde hace muchas décadas, de gobernar y determinar, unipersonalmente, las decisiones de mayor calado para el país, hasta el último minuto de su mandato. En efecto, a diferencia de la rendición y retirada de Peña Nieto prácticamente al día siguiente de la elección de López Obrador en julio del 2018, AMLO ha llegado al exceso de obligar a la presidenta electa a acompañarlo a giras inútiles y en las cuales le quita tiempo invaluable a la presidenta electa para meditar, tomar distancia de temas y procesos y reflexionar detenidamente de qué es lo que requiere México, más allá de la voluntad del presidente en turno.

Es cierto que el poder que tiene AMLO se ubica más allá del cargo; pero su magnitud y alcances estarán notablemente disminuidos una vez que no sea el depositario de la banda presidencial. No tendrá más el mando sobre las fuerzas armadas; no podrá levantar el teléfono y dar instrucciones que se acaten sin chistar; no contará con la plataforma y tribuna mediática; será, lo quiera o no, otro ciudadano, con mucho poder, pero sólo eso. Ahí habremos de saber en lo que habrá de convertirse ●

Investigador del PUED-UNAM

Gabinete CDMX

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Pablo Yanes y Mario Esparza: La apuesta de Clara Brugada por la educación y el agua

José Mario Esparza estará al frente de la nueva Secretaría de Gestión Sustentable del Agua y Pablo Enrique Yanes liderará la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación



Clara Brugada, próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, definió a dos miembros clave de su gabinete con amplia experiencia técnica y en políticas públicas: Pablo Yanes, quien será el Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y José Mario Esparza, que estará al frente de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua.

Pablo Enrique Yanes Rizo es un economista con una trayectoria de más de 30 años en la administración pública y en organismos internacionales.

En su carrera, Yanes ha sido un impulsor de políticas pú-

blicas orientadas al bienestar social y la reducción de la desigualdad. A nivel local, trabajó en el gobierno capitalino como director de Equidad y Desarrollo Social, y fue el primer director del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social.

Con su experiencia tanto en

la investigación como en la ejecución de políticas públicas, se espera que Yanes lidere una transformación educativa, tecnológica y científica que apoye el desarrollo de la ciudad.

Por otro lado, José Mario Esparza Hernández es ingeniero industrial por el Instituto Tec-

nológico de la Laguna y tiene una Maestría en Gestión Ambiental. Con más de una década de experiencia en la gestión de recursos hídricos, Esparza ha trabajado en importantes proyectos de optimización del agua, tanto en el sector público como en el privado.

Para Brugada, ambos perfiles representan el compromiso con un enfoque integral de desarrollo, donde la educación, la tecnología y la gestión sustentable del agua serán pilares para mejorar la calidad de vida en la capital, enfrentando retos cruciales como la equidad en el acceso a recursos y la adaptación al cambio climático.



Pablo Enrique Yanes Rizo,

Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Es licenciado en Economía y maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la UNAM. Con 30 años de experiencia, ha trabajado en la ONU y la CEPAL, y ha impulsado leyes para la igualdad y el desarrollo social. Es especialista en evaluación de políticas sociales y transparencia en programas sociales de la Ciudad de México.

Es una figura destacada en la administración pública y en el ámbito académico, y próximamente será el Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México bajo el gobierno de Clara Brugada. Su trayectoria de más de 30 años lo posiciona como un experto en el desarrollo económico, el bienestar social y la gestión de políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional.

Su experiencia en la administración pública comenzó en la década de 1990, entre 1992 y 1998 se desempeñó como subdirector de Antropología Jurídica en el Instituto Nacional Indigenista, donde trabajó en temas relacionados con los derechos de los pueblos indígenas.

En el ámbito internacional, su carrera se consolidó en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Además de su experiencia en el sector público y en la arena internacional, Yanes ha sido un activo académico. Ha impartido clases de posgrado en la Facultad de Economía de la UNAM, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de economistas y expertos en políticas públicas.



José Mario Esparza Hernández,

Secretario de Gestión Sustentable del Agua

Es ingeniero industrial por el Instituto Tecnológico de La Laguna y maestro en Gestión Ambiental por la Universidad Autónoma del Noreste. Ha impulsado proyectos de abastecimiento de agua potable y rehabilitación de acueductos en diversas regiones de México, destacándose en la modernización de infraestructuras hídricas desde la Conagua.

Esparza tiene más de una década de experiencia en la gestión hídrica. Su carrera ha abarcado tanto el sector público como el privado, y su enfoque ha sido el desarrollo de estrategias para optimizar la gestión de los recursos hídricos, un tema clave para la capital.

Ha ocupado diversos cargos dentro de la Conagua, donde fue subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. También fue gerente operativo del Consejo de Cuenca del Río Bravo, participando en la coordinación y mejora de la gestión del agua en esa región.

Uno de los logros más notables de Esparza fue su participación en la gestión de la crisis de agua que afectó a Monterrey en 2022. Su conocimiento técnico y su capacidad para implementar soluciones rápidas en contextos de alta demanda hídrica le han ganado reconocimiento en el ámbito nacional.

En su nueva posición, se espera que impulse proyectos que aseguren el acceso equitativo al agua, al mismo tiempo que se promuevan acciones para mitigar el impacto del cambio climático en los sistemas de agua de la ciudad.

Hay que dejar atrás las diferencias y sumar en beneficio de las y los obregorenses: López Casarín

El alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, pidió a los vecinos y a las fuerzas políticas de esa demarcación “dejar atrás las diferencias y sumar en beneficio de las y los obregorenses e iniciar una nueva etapa que beneficie a toda la alcaldía. ¡Construyamos Comunidad!”.

Lo anterior, luego de que el

Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmara los resultados de las elecciones del 2 de junio para alcalde de Álvaro Obregón, declarando válido el triunfo de Javier López Casarín.

El futuro alcalde celebró la decisión a través de sus redes sociales y aseguró que dicha determinación aporta certeza jurídi-



Javier López Casarín, alcalde electo de Álvaro Obregón.

ca al proceso de transición en la alcaldía, además precisó que las supuestas irregularidades en el proceso electoral “fueron infundadas, es decir, nunca tuvieron sustento”.

También aprovechó para agradecer la confianza de los vecinos de Álvaro Obregón. “El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por unanimidad de votos ha confirmado los resultados y la declaración de validez de la elección del 2 de junio de 2024 en la que, gracias al apoyo y confianza de las y los Obregonenses fui electo Alcalde”, • (Jennifer Garlem)

Brugada se reúne con electas de Xochimilco y Tlalpan para coordinarse



Gaby Osorio (Tlalpan) y Clara Brugada.

La futura mandataria ha sostenido hasta ahora cuatro reuniones con alcaldes electos

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, continúa con su serie de encuentros con los alcaldes y alcaldesas electos de las distintas demarcaciones de la capital, con el objetivo de definir las prioridades de trabajo para su próxima administración. Este miércoles, sostuvo reuniones con Circe

Camacho, alcaldesa electa de Xochimilco, y Gabriela Osorio, alcaldesa electa de Tlalpan, para abordar temas estratégicos de cada territorio.

Brugada destacó la importancia de Xochimilco como un “tesoro verde” de la ciudad y Patrimonio de la Humanidad, resaltando la necesidad de proteger su suelo de conser-

vación y promover su potencial turístico.

“Con la futura alcaldesa Circe Camacho trabajaremos para potenciar su vocación turística, defender su suelo de conservación y que su población cuente con mejores servicios públicos. No les vamos a fallar”, afirmó la próxima mandataria.

Por otro lado, durante su reunión con Gabriela Osorio, Brugada subrayó la relevancia de Tlalpan como un área clave para el desarrollo de infraestructura de movilidad y la protección de los recursos naturales.

“Aquí construiremos la primera línea del Cablebús de nuestro próximo gobierno y trabajaremos para combatir la tala y fortalecer a nuestros productores rurales. La transformación regresará a la demarcación”, indicó.

Estas reuniones se suman a las que Clara Brugada ha sostenido previamente con otros alcaldes electos, como Jane Carlo Lozano, de Gustavo A. Madero, y Lourdes Paz, de Iztacalco, consolidando un plan de trabajo enfocado en el desarrollo de las alcaldías y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Según la jefa de Gobierno electa, su administración se está preparando para coordinar esfuerzos en toda la ciudad, con una visión integral que abarque las necesidades y potencialidades de cada demarcación. •

... y celebra aprobación de Reforma al Poder Judicial

La jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, reconoció a las y los diputados que aprobaron la reciente Reforma al Poder Judicial, y destacó su relevancia para garantizar un acceso pleno a la justicia para toda la ciudadanía.

En un mensaje publicado en su cuenta oficial de X, Brugada expresó que este avance es un “paso crucial” en la transformación del sistema judicial, y señaló que la voluntad del pueblo expresada en las urnas el pasado junio fue clave para este cambio. “Nuestros representantes están cumpliendo con este mandato”, afirmó la futura mandataria capitalina, quien subrayó la importancia de la reforma como parte del proyecto de transformación nacional.

La aprobación de la Reforma al Poder Judicial ha generado un intenso debate en los últimos meses, siendo uno de los temas más esperados en el ámbito político y social del país. Con esta medida, se busca mejorar la eficiencia, la transparencia y el acceso equitativo a la justicia, factores que han sido objeto de críticas durante años. • (Gerardo Mayoral)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Contenido **CRÓNICA**



TUS SERIES FAVORITAS EN EL MEJOR LUGAR

CON
prime video
INCLUIDO



¡Dale UNBOX a tu diversión!

Contrata y recibe

 **Totalplay TV**

160 canales (95 HD)



1 Membresía

prime



Video, música y envíos GRATIS

¡Cámbiate ya! • 800 330 1111

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. TARIFAS REGISTRADAS ANTE IFT. PRECIOS INCLUYEN IMPUESTOS APLICABLES.
*CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN EN TOTALPLAY.COM.MX/PROMOCIONES -PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 29 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Estudiante mata a dos alumnos y dos profesores en un tiroteo en Georgia

“No podemos seguir aceptándolo como algo normal. En vez de aprender a leer aprenden a esquivar balas”: Biden

Tragedia

Fran Ruiz

Con información de agencias

La epidemia de las armas en Estados Unidos dio este miércoles un nuevo zarpazo, con el enésimo tiroteo; esta vez en una preparatoria en Winder, una pequeña localidad próxima a Atlanta (Georgia), con el resultado de dos alumnos y dos profesores muertos a balazos, y otras nueve personas hospitalizadas.

Un adolescente abrió fuego este miércoles en un pasillo del Apalachee High School, en el condado de Barrow, unos 80 kilómetros al noreste de Atlanta. Es el primer tiroteo en un centro educativo en Georgia desde 1999, pero es uno más de los varios que ocurren cada año en Estados Unidos, país que sufre una epidemia de muertes por balazos, con cifras iguales o superiores a países en guerra.

El director de la Oficina de Investigación de Georgia (GBI), Chris Hosey, identificó al supuesto autor de la matanza como Colt Gray, un adolescente de 14 años estudiante de ese centro educativo, que se entregó al llegar la policía. Se desconoce el móvil del tiroteo.

Hosey explicó que la oficina del sheriff recibió llamadas alertando de la presencia de un tirador en la escuela alrededor de las 10.20 de la mañana. Las fuerzas del orden llegaron al lugar “en cuestión de minutos”, dijo. Al llegar, los agentes se encontraron inmediatamente con Gray. Según se precisó en la conferencia de prensa, cuando se dio cuenta de que si no se entregaba podía ser disparado se rindió, se echó al suelo y quedó bajo custodia policial.

No se sabe todavía si tenía relación con las víctimas, un vínculo que la investigación abierta está analizando, y tampoco se han facilitado detalles del arma utilizada ni de cuántos disparos efectuó.

Al joven se le ha sometido ya a un interrogatorio y está colaborando con las autoridades.

Gray será acusado de asesinato y tratado como un adulto, declaró el director del GBI en una rueda de prensa ante el centro educativo.

“OÍ PAM, PAM Y SUPE DE INMEDIATO QUE ERA UN TIROTEO”

El Apalachee es una preparatoria enor-



Policías patrullan en los alrededores de la preparatoria Apalachee en Winder, Georgia.

me, con 1,900 alumnos, lo que provocó escenas de pánico entre los estudiantes, algunos de los cuales se atrincheraron en las aulas para protegerse. Luego fueron reunidos en el exterior, en el estadio de fútbol del instituto, donde los padres fueron acudiendo a su encuentro.

Una adolescente, que se identificó como Julie Sandoval declaró a un canal de televisión: “Oí pam, pam, pam, y de inmediato supe que eran armas”.

“Estaba en un salón. Hubo gritos y los libros saltaron por los aires. “He enviado un mensaje a mi madre, le he dicho que sabía que no era una hija perfecta y que lo sentía”, confesó como si esperaba la muerte.

“ACABAR CON ESTA EPIDEMIA ES ALGO PERSONAL PARA MÍ”: BIDEN

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, emitió un comunicado de pésame y condena de lo ocurrido: “Jill (Biden, la primera dama) y yo estamos de luto por la muerte de las personas cuyas vidas se vieron truncadas por la violencia armada sin sentido y pensamos en todos los supervivientes cuyas vidas han cambiado para siempre. Lo que debería haber sido una alegre vuelta al colegio en Winder, Georgia, se ha convertido ahora en otro horrible recordatorio de cómo la violencia armada sigue destrozando nuestras comunidades”.

“Los estudiantes de todo el país es-

tán aprendiendo a agacharse y cubrirse en lugar de aprender a leer y escribir. No podemos seguir aceptando esto como algo normal”, declaró Biden, al hilo de los relatos de varios sobrevivientes de esta última matanza, que explicaron a las televisoras su miedo, su trauma y cómo aplicaron las tácticas que aprenden en los simulacros. “Me he tirado al suelo, con la cabeza abajo”, dijo una adolescente.

Por todo esto, “acabar con esta epidemia de violencia armada es algo personal para mí”, añadió Biden, reclamando un endurecimiento de la legislación sobre armas.

“Después de décadas de inacción los republicanos en el Congreso deben decir ‘ya basta’ y trabajar con los demócratas para aprobar una legislación de sentido común” sobre seguridad en materia de armas de fuego.

El presidente reiteró su llamado en favor de prohibir las armas de asalto o de acabar con la inmunidad de los fabricantes: “Estas medidas no devolverán la vida a aquellos que hoy la perdieron trágicamente, pero ayudarán a evitar que nuevos trágicos actos de violencia con armas de fuego destrocen a más familias”, concluyó.

Pero, como le ocurrió al presidente Barack Obama, Biden fracasará por el muro republicano en el Congreso, que antepone el derecho a portar armas que

el derecho a vivir sin miedo a morir a balazos.

“ES INDIGNANTE”: HARRIS

Por su parte, la vicepresidenta y candidata demócrata a la presidencia, Kamala Harris, aseguró que se trata de una “tragedia sin sentido detrás de tantas tragedias sin sentido”.

“Es simplemente indignante que todos los días en nuestro país, en los Estados Unidos de América, los padres tengan que enviar a sus hijos a la escuela preocupados por si su hijo volverá o no a casa con vida. No tiene sentido. Tenemos que pararlo, y tenemos que acabar con esta epidemia de violencia armada en nuestro país. No tiene por qué ser así”, dijo en un mitin en North Hampton, New Hampshire.

El de la preparatoria Apalachee es el décimo tiroteo masivo que se produce en los primeros cuatro días de septiembre en Estados Unidos, considerando como tales los que provocan al menos cuatro muertos o heridos. En lo que va de 2024 se han producido en EU 384 tiroteos masivos, según The Gun Violence Archive.

Sin ir más lejos, el lunes murieron en un tiroteo, cuatro pasajeros en el metro de Chicago. Las autoridades alegan que el autor, luego detenido, disparó a quemarropa a las cuatro personas mientras dormían en los vagones a primera hora del lunes, sin motivo aparente alguno.

Netanyahu desbarató en julio acuerdo sobre los rehenes en Gaza

Diario israelí acusa al primer ministro de torpedear deliberadamente los acuerdos con Hamás para su beneficio personal

Fran Ruiz

Con información de agencias

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, echó a perder en julio un borrador de acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes al introducir una serie de nuevas exigencias de última hora, según un informe del diario israelí Yedioth Ahronoth, que cita un documento que ha obtenido.

El 25 de julio, un alto funcionario de la administración estadounidense declaró que los negociadores estaban “más cerca que nunca” y que “dependía de los israelíes aceptarlo”. Posteriormente, varios medios informaron que Netanyahu había introducido nuevas exigencias, pero hasta ahora no se había obtenido el documento is-



Manifstantes con carteles de los rehenes asesinados por Hamás, este miércoles en Tel Aviv.

raelí en su totalidad.

La oficina del primer ministro israelí confirmó la existencia del documento, pero negó que añadiera “nuevas condiciones a la propuesta del 27 de mayo”.

Sin embargo, denuncia el diario, el documento “prueba que en lugar de aceptar esa propuesta, los negociadores israelíes presentaron nuevas exigencias, introduciendo cambios en

las propuestas que ellos mismos habían hecho originalmente”.

EL POLÉMICO CORREDOR DE FILADELFIA

Según el periodista Ronen Bergman, quien consiguió el informe escrito, entre las nuevas exigencias de Netanyahu estaba que las fuerzas israelíes siguieran ocupando la zona fronteriza entre Egipto y Gaza, conoci-

da como el Corredor Filadelfia, y mantuvieran un perímetro de 1.4 kilómetros en Gaza a lo largo de la frontera israelí. El periódico publicó mapas supuestamente extraídos de la respuesta israelí de finales de julio. La propuesta original del 27 de mayo, según Yedioth Ahronoth, ofrecía una eventual retirada total israelí de Gaza.

El equipo negociador de Ne-

tanyahu también exigió de última hora que algunos de los prisioneros palestinos de larga duración que iban a ser canjeados por mujeres soldados israelíes fueran enviados “al extranjero” tras su liberación, en lugar de — como al parecer decía el acuerdo anterior— “a Gaza”.

Hamás dijo entonces que Netanyahu había “vuelto a la estrategia de la dilación, la evasión y evitar llegar a un acuerdo estableciendo nuevas condiciones y exigencias”.

MARCÓ EL DESTINO DE LOS REHENES ASESINADOS

El informe da credibilidad a las acusaciones formuladas a menudo contra el primer ministro —sobre todo por las familias de los rehenes— de que está prolongando deliberadamente la guerra y torpedeando los acuerdos para su beneficio político personal. Miembros de extrema derecha de la coalición de Netanyahu han prometido derribar el Gobierno si pone fin a la guerra.

Según el periódico, al menos tres de los seis rehenes hallados muertos en Gaza por las Fuerzas de Defensa de Israel durante el fin de semana debían ser liberados como parte del proyecto de acuerdo de mayo: Carmel Gat, Aden Yerushalmi y Hersh Goldberg-Polin.

“Los rehenes murieron porque él insistió, cuando puso los obstáculos al acuerdo”, dijo una fuente a CNN.

Piden renuncia de presidenta de Honduras tras video de su cuñado con narcotraficantes

Carlos Zelaya, cuñado de Xiomara Castro y hermano del expresidente Manuel Zelaya, renunció a su cargo de diputado tras el escándalo

EFE

Tegucigalpa

La titular del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) en Honduras, Gabriela Castellanos, exigió la renuncia de la presidenta hondureña, Xiomara Castro, tras la divulgación de un video de una reunión celebrada en 2013 entre su cuñado, Carlos Zelaya, y narcotraficantes, en la que se discutían aportaciones para la campaña del oficialista Partido Liber-

tad y Refundación (Libre).

Castellanos publicó en sus redes sociales una carta en la que solicita formalmente la “renuncia” de Castro como presidenta del país centroamericano.

“Esta solicitud se fundamenta en las serias acusaciones de narcotráfico que han sido presentadas contra el entorno familiar, a quienes usted ha designado para estructurar el Estado en las diferentes secretarías, claramente colapsado por el crimen organizado”, señaló Castellanos en su carta.

“Lo cual constituye una grave violación de la confianza pública y de los principios éticos que deben regir el desempeño de cualquier servidor público”, agrega el documento.

Destacó que “desconocer estos vínculos y arremeter contra otros señalados, como una medida desesperada para desvirtuar estas graves acusaciones, no hará que la ciudadanía olvide que seguimos en un narcoestado, con líderes que han llegado al poder usando el dinero del crimen organizado y han sido beneficiados por quienes administran la justicia actualmente”.

“CONTINUIDAD DE CASTRO AMENAZA LA PAZ”

La directora del ente antico-



Carlos Zelaya, hermano del expresidente hondureño Manuel Zelaya, en el video negociando con narcotraficantes.

rrupción afirmó que la permanencia de Castro como presidenta de Honduras “no solo socava la credibilidad del Estado de Derecho, sino que también perturba la paz y la seguridad de la población”.

Por ello, añadió, “su renuncia es un deber para restaurar la integridad y la moral política en el servicio público de Honduras”.

Sobre el video de la reunión en 2013, la mandataria hondureña dijo la noche del martes que “condeno todo tipo de ne-

gociación entre narcotraficantes y políticos”.

XIOMARA CASTRO DENUNCIA INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

Castro denunció además la existencia de un plan destinado a “destruir” su Gobierno y “asestar un nuevo golpe de Estado” en el país.

“El plan para destruir mi Gobierno socialista, democrático y el próximo proceso electoral, está en marcha, las mismas fuerzas oscuras internas y externas de 2009”, enfatizó.

Narran el dolor que provocan las desapariciones forzadas en México



Una escena de la obra "El día que las estrellas dejaron de brillar".

La puesta en escena presenta a una hija que busca a su padre y descubre que fue raptado por delincuentes

Obra teatral

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Una niña piensa que la desaparición de su padre fue por una abducción extraterrestre, pero al indagar en la búsqueda descubre que no fue raptado por seres de otro mundo sino por humanos que han complicado la vida de más personas.

Esa es la trama de "El día que las estrellas dejaron de brillar", obra de teatro con temporada del 7 de septiembre al 20 de octubre a las 13:00 horas en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico.

La puesta en escena que aborda el tema de las desapariciones forzadas en el

país fue escrita por Mariana Reskala en los años 2000, cuando era estudiante en Xalapa y el crimen organizado secuestró la ciudad.

"Ella trató de encontrar una manera de contar la historia de una niña que cree que la ausencia de su padre fue una abducción extraterrestre porque así se lo dijeron. Entonces, vemos su transitar por la juventud y la adultez, y cómo se va dando cuenta que su verdad se cae, que desaparecen las personas que más ama, entonces hay una pérdida al saber que el mundo allá afuera está muy cabrón", expresa en entrevista la actriz Patricia Soto.

A pesar de que el mundo se esté cayendo a pedazos, una reflexión de la obra es que no debemos perder lo que somos, esa esencia no te lo puede quitar el crimen organizado, agrega.

"Para eso hay vínculos importantes que uno tiene de niña: tus amigos más cercanos que van contigo hasta el fin a hacer todas las ideas locas que tienes y que te empujan a tener la esperanza y la fuerza vital de encontrar a alguien que amas", indica Soto.

Otro tema que se aborda es la manipulación de los medios de comunicación y la respuesta que tenemos como sociedad ante la violencia.

"Vivimos en un mundo que manipula, pero si haces como que no está pasando nada, no podríamos seguir; es cuestionar el "deberíamos de hacer algo" y no sólo ensordecernos porque hoy vemos una noticia de desapariciones y ya no nos parece alarmante. Hay una sensación de manipulación en la obra, en el sentido de que hay una coach que todo el tiempo le está diciendo a la protagonista que sonría, que no pasa nada", detalla Soto.

Sobre la parte creativa, la actriz señala que en el escenario sólo habrá un par de sillas y una iluminación cambiante de acuerdo a la intensidad de ciertos momentos.

"Le apostamos a la potencia del texto y tenemos música original de Yayo Villegas quien nos ha apoyado a crear ambientes que conectan con el ánimo del público, habrá sonidos que ambientan el contexto de balazo y explosiones".

La dirección de la obra está a cargo

de Ricardo Rodríguez; la iluminación y escenografía de Sergio López Viguera; la producción de Patricia Soto y Mariana Reskala; y el talento en escena de Teté Espinoza y Patricia Soto; la música original de Yayo Villegas; la asistencia de dirección a cargo de Mariana Reskala; la asistencia de producción por Julia Palomeque, y el diseño de arte gráfico de Santiago Ulloa.

¿DÓNDE VER LA OBRA?

"El día que las estrellas dejaron de brillar" es dirigida a los adolescentes y se presentará del 7 de septiembre al 20 de octubre, los sábados y domingos a las 13:00 horas, en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico, ubicado en Avenida Revolución 1500, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CDMX •

Otro tema que se aborda es la manipulación de los medios de comunicación y la respuesta que tenemos como sociedad ante la violencia

Cumple 80 años la Hemeroteca Nacional, la guardiana del periodismo mexicano

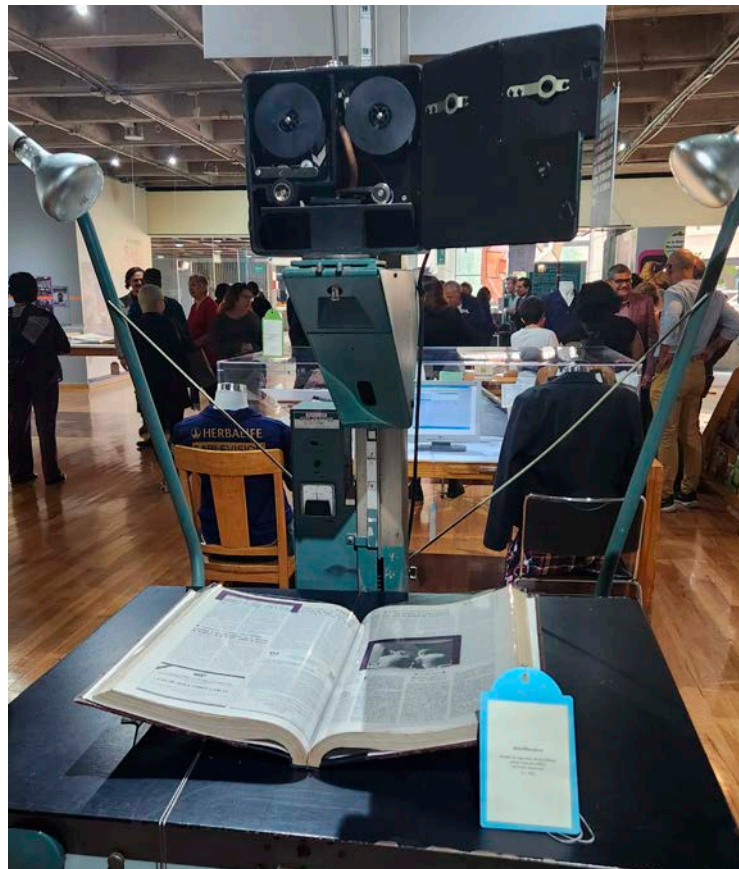
Conserva las historias del país con sus imágenes y hoy se reúnen en una exposición celebratoria:
Ana Laura Peniche Monfort

Reyna Paz Avendaño
@reynispaz

Que cada habitante del Distrito Federal diera un peso para el mantenimiento de la Hemeroteca Nacional, fue la solicitud que hizo en los años 60 el entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ignacio Chávez, al Gobierno federal junto con la petición de cesión de unos terrenos en la Ciudadela para construir otro repositorio de publicaciones periódicas.

Esas y otras historias que durante 80 años de existencia ha vivido la Hemeroteca Nacional son narradas a través de objetos, revistas, fotografías y periódicos -entre éstos, La Crónica de Hoy-, en la exposición “Fugacidad y Memoria. 80 años de la Hemeroteca Nacional de México” que estará abierta al público hasta el 30 de noviembre en la sede de esta institución (Ciudad Universitaria).

“Dividimos la exposición en cuatro núcleos y cada uno está conformado por 20 años de historia, los primeros abarcan de 1944 a 1964, el siguiente bloque de 1965 a 1984 y así hasta llegar al 2024. Se nos hizo importante dividirlo cronológi-



Algunas de las piezas de la muestra “Fugacidad y Memoria. 80 años de la Hemeroteca Nacional de México”.

camente porque la Hemeroteca es una institución que ha cambiado mucho en cuestiones del espacio que habita, los procesos que realiza y las tecnologías que emplea”, indicó Ana Laura Peniche Monfort.

A su vez, añadió la coordinadora de la Hemeroteca Nacional, la muestra evidencia las cuatro actividades principales que realizan: el resguardo, el procesamiento técnico de las publicaciones, la consulta pa-

ra los usuarios y la documentación.

“Por ejemplo, en una parte de la exposición podemos estar hablando de la época en que la Hemeroteca estaba en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en San Agustín o en San Pedro y San Pablo, y mostramos un objeto que en ese entonces se utilizaba para catalogar”, señaló.

Aunque la fundación de la Hemeroteca Nacional fue en 1944 en el antiguo Templo de

San Pedro y San Pablo, tiene su antecedente en 1912 cuando el escritor Rogelio Fernández Güell crea el Departamento de Periódicos y Revistas en el coro del antiguo Templo de San Agustín, sede que después cambiaría a la Capilla de la Tercera Orden.

De esa época, la exposición muestra publicaciones, por ejemplo, una entrevista en 1950 a Rafael Carrasco Puentes en El Universal Gráfico, donde el entonces director de la Hemeroteca Nacional advierte la falta de espacio para almacenar los periódicos y señala la necesidad de crear un Palacio de la Prensa con gabinetes para investigadores, área infantil y para personas ciegas, así como un museo iconográfico y una estación radiodifusora.

Uno de los objetos que se muestran es la báscula que servía para calcular el peso de los periódicos y facilitar su traslado en distintos puntos del antiguo Templo de San Pedro y San Pablo.

También se exhibe una microlectora azul que los visitantes pueden manipular, este aparato proyecta y amplía las noticias que han sido grabadas en una cinta y sirve para preservar los materiales físicos.

“Formamos una galería de nuestras actividades históricas, entonces encontramos, por ejemplo, el escritorio original que se utilizaba en San Agustín, la máquina de escribir que se utilizó en San Pedro y San Pablo, las papeletas que utilizamos en el ámbito catalográfico desde los 40 hasta la actuali-

dad”, detalló Peniche Monfort.

AMOR AL PERIODISMO

Otra lectura de la exposición es la historia de la Hemeroteca narrada por medios como México en la Cultura, El Nacional, Diario de México, Excelsior, Novedades, Proceso, Reforma, El Sol de México y La Crónica de Hoy.

“Casualmente en nuestros acervos tenemos periódicos y revistas que narran la historia de la institución, entonces lo que podrán ver los usuarios son portadas o noticias de algún periódico en específico que, desde 1944 o antes, hablan de la conformación y los cambios en la Hemeroteca”, explicó Peniche Monfort.

También podrán encontrar notas periodísticas de momentos esenciales, añadió.

“Por ejemplo, como cuando se han solicitado más recursos o cuando se menciona que el espacio en San Pedro y San Pablo era insuficiente... muchos requerimientos quedaron bien plasmados en la prensa nacional, entonces tuvimos la oportunidad de exponer 80 objetos, 80 documentos y 8 décadas de información”, comentó la curadora.

En el último apartado de la muestra, se detalla que cada año la Hemeroteca Nacional recibe más de 30 mil usuarios presenciales y entiende cerca de 130 mil usuarios virtuales. Además, resguarda 8 millones de ejemplares impresos que dan cuenta de tres siglos de historia de la prensa nacional, siendo la Gaceta de México la publicación más antigua ya que data de 1728 y vigente hasta la fecha.

¿DÓNDE VER LA EXPOSICIÓN?

En la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional y permanecerá abierta al público hasta el 30 de noviembre de 2024 •

Música, libros, conferencias... ofrece la FIL del IPN

Un escritor presenta su libro bajo los tenues rayos de sol que se filtran por las hermosas formas geométricas del Centro Histórico y Cultural “Juan de Dios Bátiz”, sublime imagen en la nueva sede de la FIL Politécnica. Las estatuas de Juan de Dios Bátiz, Wilfrido Massieu y Lázaro Cárdenas serán testigos de las 400 actividades culturales; en el mural “Desarrollo Histó-

co de la Tecnología en México” rebotan las delicadas notas de la Orquesta Sinfónica del IPN interpretando música de los Beatles y Queen. Entre muchos stands, diversos espectáculos musicales, una biblioteca, varios salones, otros murales y más actividades, podrás tener una dosis de cultura que siempre recordarás.

Una vez más, La Crónica de

Hoy participa con su stand en donde se invita a los visitantes a tomarse la foto para salir en la portada con su nombre, en un periódico personalizado tamaño media carta, réplica del diario nacional.

Durante la inauguración, el secretario de Servicios Educativos del IPN, Marco Antonio Sosa Palacios, destacó que la FIL es un viaje a través de todos los géneros literarios que permitirá enriquecer la perspectiva del mundo y que contribuirá a la formación integral de los estudiantes. Se congratuló por la participación del país invitado,



El stand de La Crónica de Hoy.

en especial por la difusión que se hará de los autores británicos quienes históricamente han ofrecido un panorama diverso y fascinante que ha influido en la narrativa mundial.

Por su parte, la encargada de Negocios de la Embajada Británica en México, Rachel Braizer, destacó que la FIL del IPN ha permitido que dos naciones como la mexicana y la británica, con historias y tradiciones muy distintas, encuentren en la cultura y el arte un punto en común para unificar la promoción de la literatura • (Tomás Chávez)



Sociedad

Presas en Valle de México están a tope: Conagua

ALERTA

► La presa Taxhimay se encuentra a 100.6 % de su capacidad con 40.131 millones de metros cúbicos, según las mediciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con información de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al día de hoy, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 100.4 por ciento (%).

La presa Taxhimay se encuentra a 100.6 % de su capacidad con 40.131 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados; la Requena se encuentra 103.2 % con 37.178 Mm³; mientras que la Endhó se encuentra a 102.9 % con 188.203; la presa Rojo Gómez a 87.9 % de su capacidad con 35.148 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 96.1 % de su capacidad con 17.104 Mm³.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.920 Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 90.1 % de almacenamiento con 1,252.300 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Na-



ESTADÍSTICAS. Actualmente, la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 90.1 % de almacenamiento.

cional (SMN), de la Conagua, indican que, para hoy en algunas regiones de Hidalgo, se prevén intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 milímetros) y vientos con rachas de 40 a 60 kilómetros por hora (km/h); así como temperaturas mínimas de 0 a 5°C en zonas altas.

Para la huasteca se prevén temperaturas máximas de 31

°C y mínimas de 22 °C; para la sierra, máximas de 30 °C y mínimas de 19 °C; y para el Altiplano, máximas de 23 °C y mínimas de 9 °C, con probabilidad de precipitaciones del 90 % y 50 % en las primeras dos regiones.

Para la zona Pachuca-Tizayuca se pronostican temperaturas máximas de 25 °C y mínimas de 12 °C, para la región Tepehua máximas de 28 °C y

mínimas de 19 °C; y para el Valle de Tulancingo, máximas de 23 °C y mínimas de 11 °C, con potencial de lluvias del 90 % en la segunda región.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperaturas máximas de 26 °C y mínimas de 15 °C, mientras que para la zona Huichapan-Tecoautla máximas de 25 °C y mínimas de 14 °C.



ESPECIAL

SEMARNATH

Intensifican control vs lirio acuático en la Endhó

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (Semarnath) intensificó sus esfuerzos en el control del lirio acuático en la presa Endhó.

Actualmente, se encuentra un 98 % libre de maleza acuática, lo que representa un logro significativo en el mantenimiento de este importante recurso hídrico.

La presa Endhó, que abarca una superficie de mil 260 hectáreas, con una capacidad de almacenamiento de 182 millones de metros cúbicos, es un cuerpo de agua estratégico dentro de la Región Hidrológica Núm. 26 Pánuco, que se extiende desde el Valle de México hasta el Golfo de México.

Esta presa, construida entre 1947 y 1952 ha desempeñado un papel crucial en la recepción de escurrimientos urbanos, recibiendo también agua residual desde 1973.

Desde el mes de agosto, brigadistas de la Semarnath han intensificado las labores de control del lirio acuático, utilizando métodos mecánicos y manuales. Como consecuencia de tal esfuerzo, la reproducción de esta especie invasora ha sido controlada de manera efectiva.

La Semarnath mantendrá una brigada permanente de control manual y mecánico en la presa Endhó, garantizando su correcto funcionamiento. En ese sentido, las actividades de control y monitoreo continuarán durante los meses de septiembre a diciembre, en coordinación con autoridades auxiliares de las comunidades ribereñas y autoridades municipales de Tula de Allende y Tepetitlán. (Staff Crónica Hidalgo)

Habrían 48 frentes fríos en México

► La Conagua pronosticó que el mayor número de éstos será en diciembre de 2024 y enero de 2025

Para los siguientes meses, se prevén 48 frentes fríos a partir de septiembre y hasta febrero del 2025, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua), durante una conferencia de prensa ofrecida a medios de comunicación.

La dependencia federal indicó que las tormentas invernales se registrarán en mayor número de diciembre del 2024 a enero

2025, por lo cual recomendó a la población medidas preventivas.

La Conagua recomendó abrigarse y protegerse el rostro y cabeza, tomar bebidas calientes, mantener la temperatura corporal, evitar cambios bruscos de temperatura.

El llamado a la gente es no utilizar braseros, hornos y estufas para calentar las viviendas, no

dormir cerca de un calentador ya que producen monóxido de carbono y se pueden intoxicar.

Para los próximos días en el estado de Hidalgo se pronostican rachas de viento, lluvias fuertes de 25 a 50 mm y temperaturas mínimas en varias regiones de la entidad

Las precipitaciones de mayor intensidad podrían generar des-

laves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas.

Por ello exhortan a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y seguir las recomendaciones de Protección Civil. (Staff Crónica Hidalgo)